



LADY DIANA PEÑAZABALA

Aldesa
MUNICIPIO DE TOLEDO
Canelones

MARCELO RATTO
CONCEJAL

Alfredo Silva

ACTA 18/26

Folio 033

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

Toledo, 05 de Mayo de 2026.-

Tipo de sesión: Ordinaria

Hora de inicio: 18:45

Hora de finalización: 21:10

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Lady Peña	Dahiana Carnicelli
Concejales Titulares:	
Alfredo Silva	Luis Cavalheiro
	Ana Llequis
Marcelo Ratto	Darío Chiribao
Roberto Latorre	

Nombre de quien preside:	Lady Peña
--------------------------	-----------

Orden del día:

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
2. INFORMES DE LA ALCALDESA
3. NOTAS RECIBIDAS

Escuela N°100

Escuela N°285

Escuela N°176

Solicitud de espacio para evento religioso.

Se recibe en comisión general a la Dirección de Descentralización y a la Dirección de Obras de la Intendencia de Canelones.

Se expone el tema en cuestión, que es si el Municipio tiene potestad o no para comunicarse con los Ministerios.

Comentan que si la problemática excede ahí si se debería de canalizar por medio de descentralización o en todo caso por la dirección de obras, pero si son cosas puntuales el Municipio tiene la potestad y la libertad de comunicarse con dichos Ministerios.

Alfredo Silva consulta si existe normativa alguna donde se le prohíba al Municipio realizar dichos reclamos, la respuesta es que no existe normativa que lo impida.

Alfredo consulta en caso de entregar los 14 millones a la intendencia que obras se estarían desarrollando en territorio ?

Laura Morales comenta que los 14 millones serían para mantenimiento de calles, bacheos simples, o rehabilitación completa.

Comenta que ya tiene un mapeo de donde está pavimentado y donde hay que hay que hacer mantenimiento, pluviales y calles.

Marcelo Ratto menciona que se necesita hacer cunetas en la ruta 33, que está mal hechas las calles, no hay una cuneta hecha, en el barrio 2020 también lo mismo, hay que darle una solución a la cañada, no entra una máquina, los pluviales no existen.

Laura comenta que se va a invertir unos 3 millones dólares en la compra de maquinaria nueva.

Se consulta cuando comenzarían las obras ?

No hay fecha de comienzo.

Ruben Moreno comenta que a la brevedad se va a responder cuando y donde van a ser las obras.

Ruben menciona que se debe de mandar el POA lo más pronto posible, debe de ser enviado a más tardar el 11/05.

Los 14 millones no vienen descontados.

La concejal Carnicelli consulta qué pasaría en caso de que el Municipio no cediera los 14 millones ?

Laura Morales - El municipio no puede solo, no tiene personería jurídica, no tiene la capacidad para gestionar por sí solo ése monto.

Alfredo, la donación de las 100 horas de máquinas se hace mediante el concejo ?

Moreno responde que se debería de plantear para luego analizar que la empresa cumpla con todos los requisitos.

Luis Cavalheiro consulta si desde el Municipio se puede solicitar que vuelva la republicana a territorio.

Moreno - Seguiremos con las mesas de convivencia ciudadana, pero se puede solicitar vía nota si.

Se retira Descentralización y Dirección de obras.

Notas a considerar.

Escuela 100 - 4 en 4 afirmativo.

Escuela 285 - 4 en 4 afirmativo.

Escuela 176 - 4 en 4 afirmativo.

Solicitud de espacio evento religioso, ampliar información.

ESALCU - SE SOLICITA SER CONVOCADOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

Alfredo por tema ESALCU, solicitan mucho dinero, para él estaría bien \$10.000 por mes, solo hasta fin de año, es un lindo proyecto, cama para 70 gurises, cursos de manualidades, soldadura y electricidad.

Concejal Chiribao consulta si van a tomar gente de Toledo ?

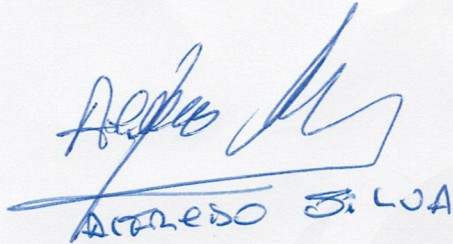
Latorre - Ya tenemos experiencia de esos espacios, que se consulte formato de funcionamiento, consultar si reciben gente de Toledo, solicitar proyecto.

Presupuesto de juegos - 4 en 4 afirmativo - ITAI Carrocerías.

Cavalheiro solicita redactar nota solicitando la presencia de la republicana en Toledo y que sea firmada por la Alcaldesa y Concejales - 4 en 4 afirmativo.

Destinar los 14 millones a la intendencia - 4 en 4 afirmativo.

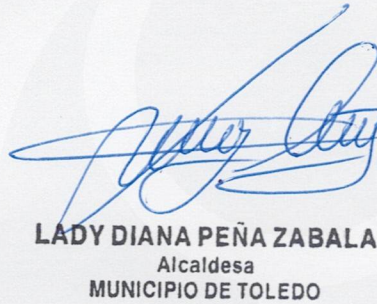
Se levanta la sesión a la hora 21:10. La presente Acta que ocupa el folio 033, 034 y 035 en el registro de actas del concejo municipal, se lee, otorga y firma en Toledo, en el día 19 de Mayo de 2026.



ARNALDO SILVA



MARCELO RATTO
CONCEJAL



LADY DIANA PEÑA ZABALA
Alcaldesa
MUNICIPIO DE TOLEDO



Roberto Calone

Gobierno de
Canelones